



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 513, POR CONCEPTO DE PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR ROL N° 500-252.-

10 MAY 2023

ALGARROBO,

DECRETO: N° 1190

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, para 2.023.
6. La solicitud presentada con fecha 09 de mayo de 2023, por don Francisco Abraham Catalán Villavicencio, para realización de convenio de pago Patente Microempresa Familiar.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 180446 de fecha 09/05/2023, por la suma de \$ 48.575.-

DECRETO:

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad Patente Microempresa Familiar, Rol N° 500-252, solicitado por Sr. Francisco Abraham Catalán Villavicencio, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio particular y comercial en Pasaje Los Lobos N° 225, St. 15, Villa El Mar I de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Microempresa Familiar los semestres de Julio-Diciembre 2022 \$ 129.098 y Enero-Junio 2023 \$ 113.778, total deuda \$ 242.876, cancelando un valor inicial de \$ 48.575, según orden de ingreso N° 180446, pagando las siguientes cuotas:

Table with 4 columns: Quota number (01-05), description (cuota por un valor de), currency symbol (\$), and amount with due date (e.g., 38.860 con vencimiento al 30/06/2023.-)

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

JL/YM/PM/CCS/U.C/CVA/MART/pmc.- DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (1)
Patentes Comerciales (1)
COMARCAS (1)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCION: 10 MAY 2023. FECHA SALIDA: 2023 MAY 11. OBSERVACION N°